



ALCALDÍA DE PEREIRA

CIRCULAR No. 407

07 de octubre de 2015

DE: Dirección Operativa de sistemas de información

PARA: MARIA ALBA MEJIA RINCON
Director Administrativo Recursos Humanos

ASUNTO: solicitud de aplazamiento del disfrute de vacaciones

Cordial saludo,

Cordial saludo

La presente es para solicitarle el aplazar, por necesidad del servicio, el disfrute de las vacaciones del Funcionario ANTONIO POSADA ARBELAEZ, debido a que en estos momentos está realizando la rendición de cuentas ante la procuraduría y hay plazo hasta el 30 de octubre día en el cual se cierra el sistema. Lastimosamente la rendición de cuentas ha sido un proceso complejo y la misma procuraduría ha ampliado las fechas, dejando como plazo máximo el 30 de octubre de 2015

Por lo anteriormente expuesto le pedimos que el disfrute de las vacaciones del funcionario en mención sea a partir de la primera semana de Noviembre.

Anexamos circular de la procuraduría donde ampliaron las fechas

Atentamente,

ALBERTO JAVELA NIÑO
Director Operativo Sistemas de Información

Copia: Carlos Arturo Caro Isaza

Anexos: [AMPLIACION PLAZO ALCALDES.PDF](#)



ALCALDÍA DE PEREIRA
Proyectó y elaborado por: Antonio Maria Posada Arbelaez

